

**EMPRESA PROGRESO
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA**

**AUDITORIA OPERACIONAL SOBRE LA EFICACIA DEL PROCESO DE PROGRAMACION DE
INGRESOS GESTION 2018**

MEMORANDUN DE PLANIFICACION DE AUDITORIA

I. INFORMACION DE LA AUDITORIA

1. Antecedentes del Trabajo

En cumplimiento al Programa Operativo Anual de la gestión 2019 de la Unidad de Auditoria Interna, se programo realizar la Auditoria Operacional sobre la eficacia del proceso de Programacion de Ingresos, gestion 2018.

La mencionada auditoría se programó de acuerdo a los “*Lineamientos para la formulación del Plan Operativo Anual 2019*” emitido por la SubContraloría de Empresas Públicas.

2. Objetivo del Trabajo

El objetivo del presente informe es emitir un pronunciamiento sobre la eficacia respecto a la Programación de Ingresos.

3. Objeto del Trabajo

El objeto de la presente auditoría es la evaluación de la documentación que sustenta las operaciones generadas en la gestión 2018, siendo la fuente de información los siguientes documentos:

- Programa de Operativo anual
- Informes de Seguimiento al POA
- Estado de Ejecucion presupuestaria de ingresos y gastos
- Proyección de caudales de agua a ser transferidos
- Reportes de cálculos y estimación de recursos
- Comprobantes de contabilidad de los ingresos por tranferencia de agua.
- Estados de Cuenta y Mayores Auxiliares.
- Convenio de transferencia de agua
- Reglamentos y Manuales.
- Otros documentos relacionados con la auditoria.

4. Alcance

La auditoría se realizara de acuerdo con lo previsto en las normas de Auditoria Gubernamental N° 231 a 236 [SVSVB1]aplicables a una Auditoria Operacional aprobadas mediante Resolución N° CGE/057/2016 del 6 de julio de 2016 (vigente a partir del 1 de septiembre de 2016) el examen comprende del análisis de la documentación obtenida, sobre las actividades desarrolladas en la “Gerencia Tecnica y Gerencia Administrativa Financiera de la Empresa Progreso ” respecto al:

- a) 100% de la programación de Ingresos, gestión 2018.